Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXXI.—Núm. 10.068

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica DEFENSOR

TELÉFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614

Martes 9 Julio 1929

✝

LA SEÑORA

DOÑA AMALIA RODRIGUEZ BETANCOURT DE LUBIAN

Falleció el día 15 de Agosto de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana por todos los señores Sacerdotes que quieran aplicarlas en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, lo harán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo don Francisco Lubián Ariza; hijos Francisco, Clemente, Florinda y Amalia; hermana doña Clementina Rodríguez de Aguilera, hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Sociedad de Naciones

II

Comprende el Secretariado un personal de 475 miembros, y además una serie de comisiones, como las técnicas, las consultativas temporales, las consultivas permanentes y las organizaciones administrativas, subdivididas a su vez en otras múltiples secciones.

Según el art.º 14 del Pacto de la Sociedad de Naciones, el Consejo se había de encargar de la constitución de un «Tribunal permanente de Justicia». Este tribunal permanente de Justicia habría de entender en todas las diferencias de carácter internacional y dar su parecer sobre todos los asuntos que el Consejo y la Asamblea le consultasen. El 13 de septiembre de 1920 quedaron aprobados por la Asamblea los estatutos de este Tribunal.

«Oficina Internacional del Trabajo». Ningún otro organismo de la Sociedad de Naciones ha solicitado tantas críticas, como esta Oficina del Trabajo. Lo que demuestra evidentemente su vitalidad. Esta Oficina quedó constituida por el Tratado de Versalles, en la parte 13 (art.º 387 al 427).

Bajo la dirección de un consejo de administración, compuesto de 24 personas (art.º 392), la Oficina Internacional del Trabajo, comprenderá los trabajos referentes a «la centralización y distribución de todas las informaciones concernientes a la reglamentación internacional de la condición de los obreros y al régimen de trabajo, y en particular al estudio de las cuestiones que ella se propone someter a las discusiones de la conferencia con miras a convenios internacionales, así como la ejecución de todas las encuestas especiales prescritas por la conferencia». Editará y publicará, en francés, en inglés y en alguna otra lengua que el Consejo de Administración estime conveniente, un Boletín periódico consagrado al estudio de cuestiones concernientes a la industria y al trabajo y de interés internacional» (art.º 396).

En su reunión de septiembre de 1921, la Sociedad de Naciones aprobó la fundación del Instituto Internacional de cooperación intelectual, que ya celebró su primera sesión en Ginebra el primero de agosto de 1922.

El fin de este Instituto es llegar a ser un órgano de coordinación intelectual, en ninguna manera un centro de acción pedagógica y filosófica. Está administrado por la Comisión de cooperación intelectual, compuesta actualmente de 14 miembros nombrados por la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Esta Comisión elige a su vez un comité de dirección, cuyo director dura en el cargo 7 años.

Sus servicios comprenden varias secciones, entre otras las de relaciones científicas, literarias, universitarias, etcétera,

Tal es, a grandes rasgos, el esquema de esa gran institución llamada Sociedad de Naciones.

S. DE P.

R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

EN JAEN

El Centenario y Coronación de la Virgen de la Capilla

Camina por vías de éxito el proyecto de coronar solemnemente la venerada y antigua Imágen de Nuestra Señora de la Capilla, al cumplirse, en Junio del próximo año de 1930, el quinto Centenario del glorioso Descenso de la Santísima Virgen a la ciudad de Jaén.

La Junta de Señoras constituida para este fin bajo la activa y prestigiosa presidencia de la Excma. Sra. Marquesa Viuda del Rincón de San Ildefonso, ha organizado Comisiones en todas las parroquias de la capital para la recaudación de donativos con destino a la corona que se ofrecerá a la Santísima Virgen; y estas Comisiones parroquiales, que presiden respectivamente las señoras doña María Fantony de Quesada, doña María Bonilla viuda de Sagrista, doña María Sánchez de Velasco, doña Isabel Quesada de Morón y doña Francisca León de Carrillo, trabajan ya con actividad y entusiasmo en su piadosa misión.

Aún antes de constituirse las Comisiones parroquiales, se han recogido, en poco más de una semana, medio centenar de donativos espontáneos, parte en alhajas, algunas de gran valor, y parte en dinero, más de dos mil duros. Entre estos donativos los hay de todas las cuantías, desde una peseta hasta cinco mil, figurando entre los donantes personas de todas las clases sociales.

Estas halagüeñas primicias permiten asegurar que el pueblo de Jaén responderá generosamente al llamamiento que le hizo en vibrante alocución su Alcalde don Juan Pancorbo, Presidente nato efectivo de la Junta Magna Organizadora del Centenario y Coronación— que integran representaciones valiosas de todas las fuerzas vivas de la capital, y cuyas presidencias de honor ostentan los Excmos. Sres. Obispo, Gobernador Civil y Gobernador Militar de la provincia—, y a los trabajos de las distintas Comisiones en que aquella Junta se ha dividido, en especial la de Propaganda, que está llevando a cabo una gran labor, inundando a Jaén de impresos y hojas ilustradas divulgadoras del homenaje que se proyecta y del hecho prodigioso cuyo centenario se trata de conmemorar.

Acidímetro Moisés

Determina en un instante la acidez libre de los aceites, con rigurosa exactitud y por método sencillo y económico.

Se remite franco de todo gasto previo envío de 20 pesetas.

LABORATORIO MOISES MORENO
POZOBLANCO

BANQUETE

El domingo último tuvo efecto en el acreditado Restaurant Bruzo el banquete con el que gran número de amigos obsequiaron al nuevo médico don Rafael Cortés Jiménez, y al nuevo procurador don Enrique de la Cerda Carmona.

Más de cincuenta amigos de los jóvenes profesionales concurrieron a dicho banquete que estuvo excelentemente servido, siendo unánimes las felicitaciones al dueño del mismo por haber dotado a nuestra capital de un establecimiento que, por su buena situación y condiciones con las que se ha instalado, le era tan necesario.

Tan fraternal acto fué presidido por los jóvenes homenajeados a los que acompañaban en la presidencia el abogado y exalcalde Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, el médico don Dionisio Tejada, el presbítero don Enrique Cerrillo, el abogado señor Sarazá Murcia y los señores Pagés y Castiñeira (don Rafael).

Ofreció el banquete en sentidas frases el presidente de la comisión organizadora del mismo don José Porras Jiménez que fué muy aplaudido, y obtuvieron también muchos aplausos con sus elocuentes brindis el abogado señor Sarazá Murcia y el presbítero señor Cerrillo.

Requerido por muchos comensales levantó su copa don Rafael Jiménez Amigo diciendo que para él la fiesta que se celebraba era verdaderamente de familia, pues uno de los honrados en la misma era su muy querido sobrino Rafaelito Cortés Jiménez al que quería más que como sobrino, pues debido a las prematuras muertes de sus inolvidables padres, él es mayor de sus hermanos, tuvo que constituirse siendo entonces muy joven en padre de sus hermanos y más especialmente de la más joven de todas Pepita, la madre del nuevo médico, al que felicitaba lleno de emoción y que como la verdadera amistad es una prolongación de la familia y se la tributó constante al hábil y muy competente procurador y después abogado don Enrique La Cerda, padre del nuevo procurador, al que también se festejaba; de aquí el que él se encontrara en un todo como en familia.—

Recordó un acto análogo al que se celebraba, que se celebró hace muchos en su honor, a los pocos días de haber recibido el señor Jiménez Amigo el grado de Doctor en Derecho y al que asistieron entre otros ilustres cordobeses el insigne humanista D. Francisco de Borja Pavón, Patriarca entonces de todos los literatos cordobeses; el inolvidable decano de los periodistas cordobeses don Rafael García Lovera; el erudito decano del ilustre Colegio de Abogados don Angel de Torres y Gómez; el elocuentísimo y sabio Magistral de Córdoba don Manuel González Francés, y el dignísimo y caballeroso abogado, inolvidable maestro del señor Jiménez Amigo, don Antonio Quintana y Alcalá.

En párrafos sentidísimos llenos de amor a Córdoba, recordó el señor Jiménez Amigo que como en aquella época en el Ateneo que él presidía y del que formaban parte todas las ilustres personalidades citadas y todos los amantes de las Ciencias, de las Letras y de las Artes, además de procurar el fomento de las mismas en inolvidables conferencias y veladas literarias, se procuraba constantemente el engrandecimiento y progreso de Córdoba, en aquellos memorables banquetes se prosiguió aquella admirable y plausible labor cordobesa que dió lugar a que se consiguiera que nuestra querida ciudad fuese designada única capitalidad militar de Andalucía si bien por desgracia y no obstante la entusiasta defensa que de nuestra capitalidad militar hizo el Ayuntamiento de Córdoba, presidido entonces por el venerable exalcalde don Julián Jiménez, consiguió Sevilla con sus grandes defensores y valiosas influencias, que se derogara aquel decreto justo en favor de nuestra estratégica ciudad verdadero centro de toda Andalucía.

El señor Jiménez Amigo entre atronadores aplausos, hizo votos por el porvenir de los nuevos profesionales y de todos los concurrentes, pero a la vez en que en este banquete se hiciera lo mismo que en el que a él dedicaron hace tantos años, en constituirse todos y cada uno de los presentes en verdaderos y entusiastas defensores de nuestra preclara e ilustre capital.

Tan hermoso acto terminó con elocuentes y muy sentidos brindis con los que los señores Cortés Jiménez y La Cerda Carmona, dieran las gracias a todos los concurrentes por el preciado homenaje con que tanto les honraban, escuchando los jóvenes y nuevos facultativos, grandes aplausos.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Conservatorio Oficial de Música DE CORDOBA

En los Concursos a Premios celebrados en el Conservatorio Oficial de Música han obtenido los alumnos presentados a los mismos las siguientes calificaciones.

Solfeo 3.º, enseñanza oficial. Alumno don Francisco Gómez Gómez. Primer premio.

Solfeo 3.º, enseñanza no oficial. Alumna señorita Ana González Palacios. Diploma de primera clase.

Piano 5.º año. Enseñanza Oficial. Alumna señorita Elisa Giménez Roldán. Diploma de segunda clase.

Piano 8.º año. Enseñanza Oficial. Alumno señor don José González Fragero. Diploma de primera clase.

Piano 8.º año. Enseñanza no oficial. Señorita Ana Requena Quiñones. Diploma de segunda clase.

Piano 8.º año. Enseñanza no oficial. Señorita Rosario de Peñas Griffo. Diploma de primera clase.

Presidió el concurso el comisario regio de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Terminada la adjudicación de premios se entregó un artístico pergamino al Director del Conservatorio, don Rafael Serrano Palma.

GRAN HOTEL ESPAÑA
Lanjarón
(GRANADA)
(A 50 METROS DEL BALNEARIO)

El más distinguido.—El de mayor afluencia.—Instalación de lavabos modernos en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baños.

Habitaciones con gabinete y estucadas.—Agua corriente en todas las habitaciones.

MAGNÍFICA TERRAZA
TELEFONO INTERURBANO, 11.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Ramón Màrquez, don Sebastián Romero, don Manuel Jiménez, don Angel Pérez, don Antonio Rojas, don Marcelino Gómez, don Luis Aroca, don Alfredo Vázquez, don Juan José Ruiz, don Rafael Ruiz, don Antonio Páez, doña Araceli Arana, don José Sánchez, don Ramón Vargas y don Fernando García.

§ Se ha concedido a Paulina Chumillas Muriel e hijos, viuda y huérfanos del suboficial, don Pedro Gómez Marín, la pensión de 1.000 pesetas a pagar en esta Tesorería.

Notas de la provincia

RECLAMADO

En El Porvenir ha sido detenido Isidoro Martínez Corbelos, por desobediencia al Juzgado.

CARTERA

En Bujalance le ha sido ocupada a Fernando Jiménez Zurita, una cartera con 400 pesetas, que encontró en una era del cortijo «Pradagua».

ROBO

Dicen de Montoro que del domicilio de Diego de la Cruz Vera, han sido robados tres mantones de Manila y otros objetos.

Las gestiones practicadas para dar con los autores no han dado resultado.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMENEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL **Núm. 2614**

De interés agrícola

Por iniciativa de la Asociación de Productores y Elaboradores de Aceite de Oliva de la provincia de Lérida, y con la asistencia de representantes de los de Zaragoza, Bajo Aragón, demás pueblos donde se cultiva el olivo en Cataluña y concurriendo los de Andalucía, bajo la presidencia del Sr. Solís, que ostenta la de la Asociación Nacional de Olivareros de España, se celebró el pasado domingo en Madrid, un acto de verdadera fraternidad, estudiándose en él la crítica situación por que atraviesa el mercado de aceite, y conviniendo la inmediata entrega al Excmo. Sr. Ministro de Economía, de las siguientes bases aprobadas por unanimidad:

Primera. Pedir la prohibición absoluta de la importación de aceites extranjeros, y para el ya importado, que se cumpla la R. O. de 17 de Febrero de 1927.

Segunda. Proponer y recabar tarifas especiales económicas para favorecer la exportación, y poner en condiciones equitativas la producción interior y la del litoral.

Tercera. Solicitar del Gobierno que ordene a la Comisión Mixta del Aceite, que verifique inspecciones en los almacenes de los señores que hayan hecho uso del derecho a importar aceite puro de oliva, y que la comisión nombrada al efecto dictamine si dichos aceites han sido aplicados de conformidad con el espíritu y articulado de la repetida R. O. de 17 de Febrero de 1927.

Cuarta. Impedir en absoluto las campañas perjudiciales y tendenciosas hechas en periódicos y revistas por elementos de la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España.

Quinta. Solicitar del Gobierno que la Sección de Estadística del Consejo de Economía Nacional, publique por medio de la prensa diaria y revistas agrícolas, las cantidades de aceite puro de oliva importadas y reexportadas hasta la fecha, por régimen de admisión temporal, y nombres de los interesados en dicho régimen de admisión.

Sexta. Solicitar del Gobierno ordene la confección de una estadística sobre las existencias de aceite de oliva en España, desautorizando la que de manera tendenciosa viene publicando la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, y que en 30 de Mayo consideraba en 390 millones de kilos almacenados; cantidad que al divulgarla por España y el extranjero, aún cuando no exista, se dá con el ánimo de influenciar a los probables compradores, perjudicando a los intereses de los olivareros, que son de economía nacional.

Séptima. Poner en conocimiento del Gobierno, que el régimen a que está sometida la exportación del aceite, exigen a los que exportan contribuciones y formalidades oficinescas, que la perjudican y la entorpecen; poniendo a los productores españoles en condiciones de gran inferioridad con respecto a los demás donde se cultiva el olivo, y restringiendo, por tanto, la propaganda del consumo de grasa tan exquisita y que beneficia grandemente, con los trabajos que requiere su producción, a las clases obreras necesitadas, y que a la vez constituyen una positiva realidad para el mejoramiento de la economía española

En estos críticos momentos en que se desprecia el aceite sería de gran efecto proclamar la absoluta libertad para exportar, y con ello tal vez no sería preciso que llegásemos a la petición de primas y protecciones justificadísimas en este producto más que en ningún otro.

Octava. Rogar al Gobierno que en compensación a la nota publicada el pasado año en la prensa española, amenazando intervenir el precio del aceite cuando su valoración era algo remuneradora, dé otra expresando su decidido propósito de amparar esta riqueza nacional; desistiendo de persecuciones injustificadas a empleistas y depositarios de dicho artículo, por considerar que contribuyen a la animación del mercado.

Madrid 8 de Julio de 1929.—Siguen las firmas de todos los concurrentes que ostentaban representación.

La visita hecha al Sr. Conde de los Andes, con motivo de la entrega de las anteriores conclusiones y de un número considerable de pliegos conteniendo millares de firmas, fué en extremo agradable por constituir una positiva esperanza los propósitos manifestados por referido Ministro, que sin duda se dá perfecta cuenta de la delicada situación porque atraviesa la riqueza olivarera.

El lunes, a las nueve de la noche, se celebró una comida en el Restaurant Molinero, y al dorso de la tarjeta conteniendo el menú, aparecía la siguiente dedicatoria: «Banquete que los Olivareros Productores de Aceite de Cataluña, en sus dos provincias de Tarragona y Lérida, y los del Bajo Aragón, en las suyas de Zaragoza y Teruel, dedican a los Excmos. Sres. don Pedro de Solís, don Antonio Zurita Vera, y don Jesús Cánovas del Castillo, como prueba de estimación y gratitud a dichos Sres, por sus gestiones en pró de los intereses olivarereros, y de adhesión perfecta a la Asociación General de Olivareros de España».

Con ese banquete quedó consolidada la unión de los olivareros de dichas regiones, a los ocho mil quinientos socios con que cuenta ya la Asociación Nacional de Olivareros de España.

Un premio de 5.000 pesetas

En el Gobierno civil de la provincia ha sido depositada la cantidad de CINCO MIL PESETAS, cuya suma le será entregada a la persona o personas que detengan o faciliten confidencialmente en las oficinas de dicho centro los informes necesarios para capturar, al autor o autores de los incendios producidos en los campos de esta capital y de algunos pueblos limítrofes.

A la brevedad de la vida

¡Cómo de entre mis manos te resbalas!
¡Oh cómo te deslizas, vida mía!
¡Qué mudos pasos trae la muerte fría
con pisar vanidad, soberbia y galas!

Feroz de tierra el débil muro escalas
en quien la lozana juventud se fía;
más ya mi corazón del postrer día
atiende al vuelo, sin mirar las alas.

¡Oh condición mortal! ¡Oh dura suerte!
que no puedo querer vivir mañana
sin la pensión de procurar mi muerte.

¡Cualquier instante de la vida humana
es nueva ejecución, con que me advierte
cuán frágil es, cuán mísera, cuán vana!

QUEVEDO

DE ROMA

CONGRESO CATOLICO MALABAR

INFORMACIONES DE LA AGENCIA FIDES

Ernakulam (India). Los católicos de rito siro malabar, en número de 450 mil dan pruebas de una gran actividad religiosa. Acaban de celebrar tres Congresos seguidos: el de estudiantes, el general y el eucarístico.

El primero se ha visto concurrido por 4.000 estudiantes y presidido por Mons. Perini S. I. obispo de Calicut.

El Congreso General con sus 5 000 congresistas ha votado 17 resoluciones entre las cuales figura un voto contra la ley que deshereda a los convertidos al Catolicismo y otro que pide una más amplia participación de los católicos en el servicio del gobierno.

El Congreso Eucarístico terminó con una Misa solemne al aire libre que oyeron más de 10 000 personas. La procesión resultó de una solemnidad imponente. Asistieron 30 000 personas. Las dos iglesias de Atirampuzha estaban unidas por un puente provisional de madera magníficamente adornado. El Congreso ha producido inmejorable impresión entre los paganos.

Vida religiosa

SANTORAL. – Día 10. Santa Amalia.

La misa y oficio son de los siete hermanos mártires y de las Santas Rufinas y segunda vírgenes y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Julio: Que se promueva en todas partes la práctica de los ejercicios espirituales en retiro.

Intención misional: Que se libre a las Misiones del peligro cada día creciente de los bolcheviques.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Resolución Apostólica: Promover entre nosotros y nuestros amigos los Ejercicios en retiro.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Convento de Capuchinas, mañana por D. Eustasio y D. Antonio Terroba.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9'30 y por latarde a las seis.

Habrá sermón el 25, fiesta de Santiago apóstol. Lo predicará el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro.

SAN PABLO.—Solemne Novena a la Santísima Virgen del Carmen, desde el 7 al 15 de Julio.

Por la mañana a las ocho, se dirá una Misa en el altar de la Virgen del Carmen.

Por la tarde a las ocho, después de Manifestar seguirá la Estación, Santo Rosario, el ejercicio de la Novena y Sermón. Después de la Bendición solemne con el Santísimo y Reserva, se cantará la Salve.

Los sermones, estarán a cargo del R. P. Antonio Monjo, Misionero del Corazón de María.

Costea los cultos de mañana Con de a de Casa Padilla.

SANTA ANA.—Del 8 al 16 solemne novena a la Stma. Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos.

SAN CAYETANO.—Mes de Julio consagrado a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días, a las ocho, Misa en el Altar de la Virgen, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes. El Novenario será del 7 al 15.

Por la mañana, a las siete, Misa cantada en el Altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la Novena y gozos cantados.

Por la tarde a las ocho, exposición de S. D M., Rosario, Letanía cantada, Sermón, Novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Los sermones del Novenario, están cargo del elocuente orador Sagrado, R. P. Alfonso M.ª Santa Teresa, C. D.

CARMEN CALZADO (Puerta Nueva).—Del 7 al 15 novena preparatoria a la Virgen del Carmen, Misa a las ocho. Por la tarde la novena a las 8'30.

ENCARNACIÓN.—El jueves 11 a las once menos cuarto de su mañana solemne función a la traslación de las reliquias del glorioso Patriarca San Benito Abad y su hermana Santa Escolástica.

Ocupará la sagrada cátedra el Sr. D. José Molina, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	45 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	35 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	19 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	27 50
Oscilación	16 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	11 80

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°	754 10
Temperatura a la sombra	23 40
Temperatura de termómetro humedecido	17 00
Tensión de vapor	10 50
Humedad relativa	49 00
Estado del Cielo	Despejado
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	102 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

SE VENDE

Una magnífica bicicleta de paseo perfectamente equipada, marca «Alcyon», en inmejorable estado, con manillar reversible, frenos de cable, farol, piloto, porta equipajes, cámara de repuesto y juego de llaves completo.

Para tratar, Ambrosio Morales, número 1, bajo, izquierda, de 3 a 6.

Internado de María Sma. de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CORDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.

b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pídase el prospecto.

Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Rönisch, Görs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fiis», «Cottino», A Debain y Alexandre.

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

"La Constructora Andaluza"

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción de **instalaciones aceiteras, Prensas reforzadas con pistón hasta 450 m/m. Molinos y Batidoras metálicos de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.**

Visitad nuestra exposición

CABRA

BAUTIZO

Hoy domingo le fueron administradas las aguas regeneradoras del bautismo a la preciosa niña dada a luz recientemente por la bondadosa señora doña Encarnación Camilleri Povedano, digna esposa de nuestro buen amigo don Antonio Lama y Méndez de Sanjulián, actuando de ministro del Sacramento nuestro querido Arcipreste señor Povedano, tío de la madre de la neófita a quien se le impuso el nombre de María del Carmen, la recién nacida fué apadrinada por su tío el prestigioso tocólogo don Balbino Povedano Ruiz.

Nuestra enhorabuena al feliz matrimonio y demás distinguidas familias.

CULTOS

Mañana lunes a las ocho y media de la tarde, dará principio en la parroquia matriz de Asunción y Angeles, la solemne novena, que como saben nuestros lectores costean los señores Ruiz del Portal en honor y gloria de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo de 40 horas y misas rezadas costeadas por fieles cofrades.

El último día habrá la Comunión general a las ocho y media de la mañana y por la noche habrá sermón a cargo del culto sacerdote don Francisco Caballero, cura propio de dicha parroquia.

SUICIDIO

Hoy domingo ha puesto fin a su vida, ahorcándose en el patio de su casa Canovas del Castillo, el conocido droguero natural de Puente-Jenil, D. Blas Acosta Herrero, ignorándose los móviles que le han inducido a tomar tan extrema y anticristiana resolución.

VOLÓ AL CIELO

Un niño de corta edad, hijo de nuestros distinguidos amigos don José María Serrano Budia, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, y doña Dolores Salas y Pérez, voló al cielo la mañana del jueves último pasado.

Testimoniamos a tan afligidos padres nuestra más sentida condolencia por pérdida tan querida.—DONJOTA.

ANTEPROYECTO

Constitución de la Monarquía española

CONTINUACIÓN

Art. 24. El matrimonio y la vida familiar estarán bajo la especial protección del Estado.

Las leyes protegerán la maternidad contra todo género de actos y propagandas a ella opuestos, ampararán la infancia y defenderán a la juventud contra la explotación, la ignorancia y el abandono moral.

La educación e instrucción de la prole serán facultad y obligación natural de los padres, sin perjuicio de los derechos y deberes supletorios del Estado.

Art. 25 La propiedad, como facultad de gozar y disponer entre vivos y mortis causa de los bienes, y obligación correlativa de usarlos de modo que no lesione el interés general, está garantizada por la Constitución. Las leyes fijarán los límites a que deberán estar sujeto ese derecho, en consideración a su fin individual y social.

Nadie estará obligado a pagar contribución que no haya sido establecida por las Cortes o por Corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.

No se impondrá jamás la pena de confiscación de bienes.

Nadie podrá ser privado de su propiedad, ni de ninguno de los derechos que la integran, sino por autoridad competente, por causa justificada de interés público consignada en las leyes, y previa siempre la justa indemnización Si no procediere el requisito de la indemnización, los Jueces ampararán y, en su caso, reintegrarán en la posesión al expropiado.

Art. 26. Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca.

Todo español podrá, dentro de la Constitución y de las leyes, fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación

Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales y establecer las condiciones que deberán reunir los que pretendan obtenerlos y la forma en que han de probar su aptitud.

Art. 27. Todos los Españoles serán admitidos a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad.

Art. 28 Todo español o extranjero podrán, dentro de las leyes, por sí mismos o en unión de los de su oficio, contratar libremente su trabajo.

No se entenderá que es libre el contrato, y, por consiguiente no tendrá validez, cuando en é se pacte a perpetuidad, o se establezcan jornadas agotadoras, salarios usurarios o condiciones de trabajo nocivas para la salud.

La cesación en el trabajo por parte de patronos y de obreros será también libre; pero las leyes podrán declararla ilícita cuando se acuerde con carácter de generalidad para fines no económicos, o tenga por objeto o por resultado privar a una o varias poblaciones de elementos vitales, o paralizar funciones públicas o servicios de interés común.

El trabajo de los españoles gozará de la especial protección del Estado, dentro y fuera de España.

El Estado proveerá, con el concurso de las clases interesadas, por el seguro o por otros medios, a la conservación de la salud y capacidad de trabajo del obrero manual o intelectual, y a las consecuencias económicas de la enfermedad, la vejez y los accidentes que procedan del riesgo profesional.

Asimismo, encaminará su acción tutelar a facilitar a los obreros, mediante su trabajo productivo, el mínimo del necesario sustento, y a la constitución de patrimonios familiares para la clase media y la del trabajo manual.

Art. 29. Los derechos de los españoles en su vida de relación, son los siguientes.

1.° Emitir libremente sus ideas y opiniones, de palabras o por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujección a la censura previa.

2.° Reunirse pacíficamente con sus conciudadanos.

3.° Asociarse con sus conciudadanos para los fines de la vida humana constituir con ellos personas jurídicas dotadas de la capacidad civil que las leyes les reconozcan, y coligarse con los de su oficio o profesión para la defensa y el mejoramiento de sus intereses.

4.° Intervenir como ciudadanos en los negocios públicos.

5.° Dirigir peticiones, individual o colectivamente, al Rey, a las Cortes y a las autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada. Tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto, en cuanto tengan relación con éste.

Los derechos reconocidos en este artículo se ejercerán conforme a las leyes que los regulen, y sin más excepciones que las que ellas establezcan,

Art. 30. Las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar a los españoles en el respeto recíproco de sus derechos, sin menoscabo de los de la Nación, ni de los atribuidos esenciales del Poder público.

Determinarán, asimismo, las responsabilidades civil y penal a que han de quedar sujetos los Ministros de la Corona, Jueces, autoridades y funcionarios de toda clase que atenten a los derechos aquí enumerados y establecerán los recursos que el ciudadano podrá utilizar para obtener por la vía judicial el respeto de sus prerrogativas.

Art. 31. Los derechos enumerados en este título no podrán suspenderse sino temporalmente, en los casos y en la forma que la ley estrictamente señale.

Toda restricción establecida con carácter general al ejercicio de tales derechos, se acomodará a lo preceptuado en la ley a que se hace referencia en el título VII.

De Sociedad

Mañana Santa Amalia son los días de las señoras y señoritas Barón viuda de Rodríguez, de las Morenas, Montijano Barón, Quintela Barrios, Torres Delgado.

—Estuvo ayer en Córdoba el ilustrísimo señor Conde de la Cortina.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María Mazuelas, digna esposa de nuestro particular amigo el secretario especial de la alcaldía don Cecilio Valverde Cano. Enhorabuena.

—En Madrid, donde accidentalmente reside, ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Fernanda Spínola, digna esposa del abogado sevillano y vocal de la Asamblea Nacional don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

Tanto la madre como la recien nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena al venturoso matrimonio.

—Marchó a Lecumberri don Niceto Alcalá Zamora, acompañado de su distinguida familia.

NOTICIAS

COADJUTOR

Ha sido nombrado coadjutor de la Rambla don Francisco Moreno del Río.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 15 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursales 1.ª y 2.ª, durante el mes de Noviembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

A RAFAEL DE CORDOBA

Una vez más hemos de repetir que no podemos hacernos eco de quejas, protestas, ruegos, etc., que no vengan firmados por el interesado.

En EL DEFENSOR hemos sabido siempre guardar el incógnito a quien lo ha deseado, pero no puede serlo para nosotros.

En el caso presente aun cuando el ruego viniera firmado no podríamos atenderlo.

Existe un contrato entre la Empresa del Gas y Electricidad y el Ayuntamiento, para que se venga sustituyendo paulatinamente en el alumbrado público el primero por la segunda.

BACHILLERATO ELEMENTAL

En los exámenes verificados por enseñanza libre en el pasado mes de Junio, la Academia Cívico Militar ha conseguido un 47 por 100 de Sobresalientes de los exámenes verificados, un 47 por 100 de Aprobados y solo un 6 por 100 de desaprobados.

Sección independiente para señoritas.

Internado inmejorable.—Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin n.°.

DE PROPAGANDA FIDEI

Creada por la Sagrada Congregación Romana de Propaganda Fidei, la Agencia Fides, para publicar noticias de las Misiones, con mucho gusto acogemos este servicio en nuestras columnas.

PLENO

Mañana a las siete de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión plenaria.

El primer asunto que ha de tratarse es un oficio del Alcalde don Rafael Cruz Conde presentando la dimisión del cargo.

EXENCION

Se ha declarado exento del impuesto de personas jurídicas el capital de la obra Pía «Colegio de la Purísima Concepción» de la ciudad de Cabra salvo en la parte destinada a las atenciones señaladas.

ACADEMIA GENERAL MILITAR

La Academia Cívico Militar es el único centro de enseñanza de Córdoba que ha conseguido ingresos en la última convocatoria de la Academia General Militar.

Profesorado especializado, innumerables plazas obtenidas en convocatorias anteriores.

Internado inmejorable. Pidan Reglamentos. Gondomar sin número.

SOLEMNE NOVENA

Con esplendor está celebrándose, desde el domingo último, la solemne novena, que, la Venerable Comunidad de Carmelitas descalzos y la Ilustre Cofradía de la Santísima Virgen del Cármen, ofrecen todos los años, en la iglesia del Convento de San José, llamado de San Cayetano; en honor de su venerada Titular.

Todas las tardes a las ocho, se manifiesta solemnemente S. D. M., y después de rezarse la Estación al Santísimo y el Santo Rosario. Oficia en la letanía y en los cánticos de la novena, una numerosa orquesta, y está predicando unos sermones muy elocuentes y verdaderamente notables, por la erudición que en los mismos demuestra, el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, de la Residencia de Córdoba.

A tan solemnes cultos, están concurriendo gran número de fieles; llamando notablemente la atención, el verdadero gusto con que están exornados el artístico altar mayor y especialmente la bellísima y sagrada Imágen de la Virgen del Carmen; en todo lo que tanto se distingue, por su piedad y devoción, la ilustre Camarera de la Santísima Virgen, doña Concepción Velasco y López Zapata, de Cañas.

JEFE

Ha sido nombrado para la plaza de Jefe de las Secciones de Veterinaria del Instituto provincial de Higiene de Córdoba don Rafael Barneto Arregui.

ELEVADOR MULTICELULAR «CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1 Teléfono n.° 2858.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confitería.

«HESPERIA» Librería.

«HESPERIA» Material de enseñanza y escritorio.

«HESPERIA» Papelería.

CRUZ CONDE, N.° 11

LA HORMIGA DE ORO

El núm. 26 (Año XLVI de «La Hormiga de Oro», la antigua y prestigiosa revista católica, publica un ameno sumario, del que destacan las amplias e interesantes informaciones sobre la inauguración del Palacio Misional de la Exposición de Barcelona y sobre la reciente beatificación del P. Claudio De la Colombiére. Además publica varios notables artículos de conocidos escritores, ilustrados algunos de ellos con hermosos grabados; extensas informaciones gráficas de España y del extranjero, y completan el número sus habituales secciones de Entretenimientos, «Correo del Curioso», Bibliografía, etc.

GARAGE

Se alquila un Garage y se venden palmeras, una alfombra usada y dos pares de puertas nuevas. 51

Una gran apuesta

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona han causado enorme sensación. Con razón, los catalanes y los sevillanos se muestran orgullosos de su patria chica.

Los cordobeses también estamos muy orgullosos «de lo nuestro», que en algunas ocasiones tiene detalles enormes, como el que vamos a referir.

En Sevilla, un cordobés, Diego Ruiz, ha ganado un millón de dólars en una apuesta originalísima con un americano, que dudaba que un sombrero del popularísimo Diego, se echara al Guadalquivir en Córdoba y llegara a Sevilla sin sufrir deterioro alguno.

Así ha sucedido, y el americano, que es uno de los principales sombreros de New York va por todas partes proclamando a grandes voces que no hay en el mundo una Sombrerería como la de Diego Ruiz.

Reciba el amigo Diego Ruiz nuestra más cordial enhorabuena.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Asca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)

CORDOBA

Gaseosas de «La Constancia» S. A.. Son inconfundibles y esta fábrica no tiene que hacer sustitutivos de ninguna especie para servir bien a su numerosa clientela. Exija siempre el precinto de garantía, y cuando las pruebe encontrará que no tienen rival, por sus admirables condiciones de fabricación. Pídalas en todos los buenos establecimientos o al Gerente, que le facilitará su adquisición. POZO, Reloj, 1. Teléfono 2858.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

VINOS BENAVIDES BURGOS

(c) Ministerio de Cultura 2007

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras cosas varios nombramientos de comités paritarios.

Dejan de formar parte de la Asamblea Nacional, don Horacio Tenreiro y don Diego La Moneda y se nombra para sustituirles a don Emilio Romay y don Alfonso Monje Avellaneda.

Anunciando la provisión de 50 plazas de guardianes del cuerpo de Prisiones.

El aceite

Una nutrida comisión de fabricantes de aceite de oliva de Andalucía, Aragón y Cataluña, ha visitado hoy al ministro de economía, para hablarle de la crisis olivarera.

Le entregaron una nota sobre asunto tan interesante.

Nota de la R.—Las notas entregadas aparecen en la primera plana del presente número.

El conde de los Andes contestó que se haría rápidamente la estadística y rectificación de existencias solicitada.

Si es necesario intervendrá el Crédito Agrícola en asunto de tanto interés para la economía nacional.

Delegados

Han llegado a Madrid los delegados yugoeslavos que vienen a concertar su tratado comercial entre España y su país.

Asuero

El doctor Asuero ha visitado hoy al marqués de Estella y al ministro del Ejército.

Esculturas

En el periódico oficial aparece hoy la siguiente Real orden:

Vista la petición formulada por el Presidente de la Diputación provincial de Córdoba solicitando la cesión en calidad de depósito y para decorar el salón de sesiones del Palacio de la misma, varios grupos escultóricos existentes en el Museo provincial de Córdoba el que a su vez los tiene en depósito como procedentes del Museo Nacional de Arte Moderno.

Visto el informe del Director del aludido Museo provincial y de la Junta de Patronato del Museo de Arte Moderno conforme con dicha propuesta,

El Rey (q. D. g.) se ha servido acceder a lo solicitado, en el sentido de que los grupos escultóricos «Amor y Trabajo», de José Monserrat, y «Una bacante», de Manuel Castaño, procedentes del Museo Nacional de Arte Moderno y ahora en depósito en el Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba, al que fueron cedidos, pasen de dicho Museo a la Diputación provincial con objeto de decorar el salón de sesiones de la misma y esta reforma se lleve a cabo autorizando a la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes para que lleve a cabo dicha cesión, mediante el cumplimiento de las prescripciones legales.

El acta de la entrega será enviada al ministerio constando en ella las firmas necesarias de entrega y recibí del Presidente de la Diputación.

Paritario

En la «Gaceta» de hoy aparece una R. O. que dice: S. M. el Rey se ha servido designar a don Antonio Rodríguez Piñeiro, don Alfonso Torres Márquez y don Antonio Areales Collnet para que desempeñen los cargos de Presidente, vicepresidente primero y secretario del comité paritario del vestido y tocado de Córdoba.

Jordana

Procedente de Africa llegó el alto comisario, general Jordana.

Le esperaban el marqués de Estella y varios amigos.

El general Jordana irá al Sanatorio de Taboada para atender a la curación de una afección contraída en Marruecos.

El Supremo

En la causa contra el general Castro Girona, informó el defensor.

El fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales formuladas el 24 del pasado Junio en las que pide se le condene a un año y seis meses de prisión correccional militar, con pérdida de empleo y accesories, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

El trust de los abonos

Zaragoza.—Se afirma que una fuerte empresa de Banca en la que entrará el Banco Exterior de Crédito, piensa allegar el capital suficiente para reunir en España todos los negocios de importación de abonos nitrogenados a fin de constituir un trust que pueda atender a todo el consumo nacional sin tener para ello que mediar en la adquisición de estos productos mediadores extranjeros, principalmente ingleses.

Estella

El marqués de Estella cenará esta noche a las nueve y media en la embajada de Cuba.

Estella despachó hoy con los ministros de Economía, Instrucción y Ejército.

Conferenció con Jordana.

El jueves marchará al Escorial el marqués de Estella.

Regresará el lunes a Madrid para presidir un Consejo de ministros.

Ascensos del mes

Guardia civil: 1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 2 capitanes. Escala de reserva, 2 tenientes y 2 alféreces.

Carabineros: Un teniente. Ingresa otro.

Oficinas militares: 1 archivero segundo y 2 terceros, 2 oficiales primeros, 3 segundos y 3 terceros, 4 escribientes de primera.

Cuerpo eclesiástico: Un teniente vicario de segunda, un capellán mayor, uno primero.

Infantería: 1 coronel, 2 tenientes coroneles, 3 comandantes, 5 capitanes. Escala reserva, 3 comandantes, 10 capitanes y 12 tenientes.

Caballería: 1 coronel, 1 comandante, 1 capitán. Escala de reserva, 2 capitanes, 2 tenientes y 3 alféreces.

Artillería: 8 coroneles, 8 tenientes coroneles, 10 comandantes, 15 capitanes.

Ingenieros: Un capitán escala de reserva. un teniente y un alferez.

Intendencia: Un capitán.

Intervención: Un comisario de primera y otro de tercera.

Sanidad: Un comandante médico y un capitán médico.

Ministros

Don Galo Ponte marchará a Torrelodones a pasar la temporada veraniega.

El ministro de Fomento no regresará a Madrid hasta mañana.

Tampoco el de Hacienda.

Estella conferenció con Sanjurjo y con Kindelán. Recibió la visita del ingeniero Belaña y del tenor Fleta.

Nos dijo que en el ministerio del Ejército se exhibiría una película de la inauguración de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

También le visitó el capitán del ejército uruguayo Cablour, que ha estado cursando estudios en la Escuela Superior en Madrid, y fué a despedirse.

LA CONSTITUCION

"A B C"

Este periódico comenta el anteproyecto de Constitución e insiste en que no habiendo fracasado la constitución del 76 no hay porque crear una nueva.

Pregunta si fuera del salón de sesiones no podrán los diputados discutir al Gobierno.

El Liberal

Dice este periódico que el nuevo proyecto atenta a la soberanía nacional y debe no aceptarse por lo tanto.

El Socialista

Dice que los obreros pretendieron dar a España un régimen más democrático y a tal efecto hicieron la huelga de 1917.

Se les da en cambio una constitución vaga en vez de hacerla en Cortes Constituyentes.

El Sol

Dice que según la nueva Constitución la autoridad gubernativa podrá violar la correspondencia cuando le plazca, y podrá determinar solo con que haya circunstancias especiales el destierro.

Además la suspensión de las garantías constitucionales se podrá hacer con mayor facilidad.

El Debate

Dice que no se hablará de derechas ni de izquierdas.

El proyecto tiene espíritu conservador y notas nuevas.

Alaba su espíritu doctrinal.

El Siglo Futuro

La actual constitución está saturada del espíritu liberal.

Conserva todo el liberalismo de la del 76 y no se explica como pueden defenderse ciertas tolerancias y libertades de perdición que existen en este proyecto y en la constitución del 76.

Socialistas

Se ha reunido la comisión ejecutiva del partido socialista para deliberar sobre el proyecto de constitución coincidiendo todos en el juicio que les merece.

Acordaron dirigirse a la unión general de trabajadores para constituir el pleno de ambos organismos y definir su criterio sobre el particular.

D. Niceto

El señor Alcalá Zamora ha dicho que vedándose la discusión sobre organizaciones y procedimientos es inútil discutir.

Toca

El señor Sánchez de Toca se declara desde luego francamente contrario a la reforma y dice que es necesario animar la conciencia ciudadana.

Romanones

El conde de Romanones estima inadmisible el proyecto. Solo lo aceptaría después de una razonada discusión en Cortes Constituyentes y en el caso de que el mismo organismo parlamentario fuese elegido por sufragio uniuniversal.

Un organismo parlamentario formado por representantes elegidos por sufragio corporativo y designados otros por el Rey se destruiría.

Se muestra optimista respecto al porvenir de la nación española y esta afirmación la hace porque espera no retroceda.

La Nación

El órgano oficioso del gobierno publica un artículo sobre el proyecto de constitución y dice que creía que ante los textos que se leyeron el sábado en la Asamblea, se iría con intención sana a un exámen y a una crítica en consonancia con la seriedad del proyecto.

Temíamos pasar un estío en empeñada discusión.

Pero, no. El veraneo será plácido, si todo lo que se ha de oponer al proyecto es lo que ya se ha dicho o lo que se apunta, eso no requiere trabajo alguno contestarlo.

Miscelánea

Aviación

Sevilla.—Salieron para Madrid en avión, el comandante Franco, Ruiz de Alda y un hijo del general Sanjurjo.

Madrid.—Han llegado a Madrid, sin novedad, los anteriores viajeros.

De Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy los ascensos del mes.

Asuero

El Dr. Asuero ha dicho que cuando llegue el momento de explicar su procedimiento, no solo a los médicos de su país sino a los extranjeros, no será él quien lo explique, sino sus enfermos curados.

Ha ido en el procedimiento de sorpresa en sorpresa.

Extranjero

Stresseman

Berlín.—Stresseman ha dicho que cuando él habló de futuras cargas fué para dar la prueba de que Alemania es un país serio para cumplir sus compromisos financieros.

Alemania quiere ver libre su territorio para proceder cual corresponde en esa materia.

Rey

Londres.—Se ha hecho una radiografía del costado derecho del Rey Jorge.

Canoa

Habana.—Ha salido para España una canoa que lleva a bordo un solo pasajero llamado Alvaro Velarde. Se propone con medio tan frágil llegar a Sevilla y ver su exposición.

Nuncio

Roma. El Nuncio de Su Santidad en el Quirinal ha presentado sus credenciales. Hubo discursos muy afables.

Condouret

Angulema.—Los españoles que iban a bordo del France, avión del desgraciado Condouret, han declarado que desde Sevilla a Francia fué normal el viaje.

Para atravesar los Pirineos se remontaron llegando a alcanzar tres mil metros de altura.

Al pretender aterrizar se les paró el motor y descendió el aparato a velocidad vertiginosa, yendo a chocar con un árbol. El aviador que iba amarrado a su sillín, sufrió un golpe contra el aparato, fracturándose la base del cráneo y pereciendo.

Los dos españoles, como iban sueltos, fueron despedidos y resultaron con heridas leves.

Bulgaria

Sofía.—El embajador de Inglaterra ha celebrado una conversación con el jefe del Gobierno búlgaro, ocupándose de cuestiones de fronteras.

Indignación

Belgrado.—Cunde la indignación por haberse concedido la amnistía a Radoslaw.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Sobre un ferrocarril

ACLARACION

En cierto periódico se publica un artículo en el que su autor se congratula de que sea un hecho el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, gracias al cual se acortará la distancia de Madrid con Andalucía y Marruecos en 115 kilómetros.

Defensores de este proyecto hace más de 25 años, mucho nos congratularíamos de que fuese todo como el articulista supone, pero ¡ay! dista tanto el ideal de la realidad!

Es exacto, completamente exacto que se está construyendo un ferrocarril que lleva ese nombre, pero también lo es que el proyecto que se realiza en nada se parece al primitivo, ni acorta distancia apreciable, ni favorece a Córdoba ni a su Sierra.

El ferrocarril que se construye en la actualidad y que debe llamarse de Puertollano a Marmolejo, beneficia grandemente los intereses de la provincia de Jaén, pero ni afecta a Córdoba, ni acorta las distancias existentes en la actualidad entre Córdoba, Sevilla, Málaga y Madrid.

De esto hemos hablado muchas veces y, Dios mediante, hablaremos más, para que sin perjuicio de ese trazado se lleve a cabo el primitivo, que beneficiando los intereses generales habla de beneficiar singularmente a varios pueblos de esta provincia.

Mientras más vías de comunicación mejor y cuando estas acorten distancias como en el ferrocarril Córdoba, Adamuz, Villanueva de Córdoba, Puertollano, Madrid, óptimo.

Militares

El comandante don Ignacio Struch y Díaz y el teniente don Juan Montiel Sánchez, marcharon a Luque en comisión.

& Ha llegado el teniente de caballería don Prudencio Ortega Gil de Melilla.

Imágenes y Vía-Crucis de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encajes para altares y Albas, hilos, lentejuela, galones, flecos de oro y plata.

Lamparillas

La Milagrosa

GRANDES SURTIDOS

Conde Cárdenas núm. 20

Antonio Zafra y Vera

CRONICA

La madre del héroe

Una humilde casa de vecindad cerca de las Ventas del Espíritu Santo. Alegre patio, blancas paredes, acogedora y franca apariencia. Toda ella tiene la expresión de una noble sonrisa; la abierta sonrisa, afable y bondadosa del pueblo de Madrid.

En esta ocasión la humilde casa,—sin nada exterior que acuse solemnidad—parece estar de fiesta. La alegría íntima de la morada acoge al visitante con sincera hospitalidad.

En esta casa vive la familia de un español que en unos días ha escalado la cumbre de la celebridad. Es un hogar simpático, modesto, lleno de un ambiente de afecto, y de cordialidad. En este hogar hay una figura venerable: la madre del héroe; la madre de Modesto Madariaga, el mecánico del «Dornier-16».

Con amable bondad nos recibe en una salita muy pulcra y sencilla, que ostenta por todo adorno un cuadro en el testero principal, con un gran retrato del heróico mecánico.

El aspecto de esta simpática ancianita infunde veneración, cariño y respeto. Todo él está como nimbado por una aureola de sacrificio. Esta vida ha sido fuertemente trastornada por el dolor, y la herida fué tan honda que cuando ha llegado la alegría, el mismo júbilo tiene en el semblante de la madre una expresión de melancolía.

En torno de ella, sí, en derredor suyo todo irradia felicidad. Todo palpita con la vibrante ventura del gran acontecimiento.

La modesta vivienda aparece como exaltada por la luz de la gloria que ha entrado por sus puertas. Diríase que en sus blancas paredes, y en sus sencillos muebles y en los mismos semblantes que la animan hay como un temblor de expectación y una inquietud de sorpresa y deslumbramiento. El cambio ha sido fuerte y brusco; se ha pasado rápidamente del dolor a la dicha y a la gloria. Y en este hogar pequeñito y amable hay algo de transfiguración.

Con palabra sencilla, sincera y emocionada cuenta la madre sus impresiones.

¡Qué horas pasó! ¡qué días de tormento! Primero la inquietud de la sospecha, la triste verdad presentida; luego la cruel noticia; el golpe despiadado que la hiere sin compasión, y la deja transtornada y medio muerta.

Solo la oración ofrece consuelo en ese instante.

Rezar y llorar, he aquí el único refugio de su alma. Y en la fervorosa oración, ante la imágen de sus devociones, surge, de pronto, una idea inspirada; un sentimiento alentador, un pensamiento grande y heroico. La madre no vacila un instante; no duda, lo formula en voz alta, con toda la solemnidad de una promesa.

Dios mío—dice con firmeza—que caigan sobre mí corazón, que vengan sobre mí y sobre mi alma todos los dolores, todas las penas, todos los infortunios que amenazan en este momento a mi querido hijo: que lo sufra yo todo... ¡todo! y sálvalo a él, Padre mío»!

Una vez formulada esta oración—que debió de llegar hasta el Cielo—la madre queda más tranquila, más confiada, más llena de esperanza. Tiene el presentimiento de que su heróica ofrenda y su abnegado sacrificio han sido aceptados.

En las horas de mayor peligro, cuando los cuatro tripulantes del «Dornier 16» están en medio de la inmensidad del Atlántico combatidos por el recio temporal a merced de las olas, bajo la fuerza de los vientos, sostenidos por la fragilidad del hidro, abandonado a la impetuosidad de los elementos, una luz espiritual sostiene y protege la pobre barquilla que se mece como una arista perdida en las aguas.

Y sobre la frente de los tripulantes pasa como una ráfaga de milagro: la oración y el sacrificio de una madre santa.

LUIS LEÓN.

De la Exposición de Sevilla

ARGENTINA

Esta nación fué la primera en acudir a la invitación del Gobierno español, teniendo ya resueltas las obras de su artístico pabellón. El autor de este proyecto señor Martín Noel, ha tenido el acierto de enlazar fraternalmente dos estilos: el barroco andaluz y el virreinal, con elementos indígenas americanos.

Hállase emplazado en los soberbios jardines de las Delicias, ocupando una superficie de 4 220 metros cuadrados, excediendo su importe de dos millones de pesetas.

Desde la altura de un precioso mirador se divisa el legendario río Guadalquivir y los muelles de su importante puerto.

En este edificio, de carácter permanente, la exposición Argentina está representada por 36 grupos de artículos, que se refieren a los de origen animal y mineral, industrias diversas de la alimentación, vinícolas, conservas alimenticias, el papel, etc..

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección 1.ª — Córdoba, disparo; contra Manuel Segundo Miguel. Defensor señor Vega. Procurador señor Torres.

Sección 2.ª—Montoro, amenazas; contra Alfonso Serrano Saltillo. Defensor el señor Velasco Aguilar. Procurador señor Jiménez Baena.

Aguilar, tenencia de armas; contra Antonio Calsera Valverde. Defensor el señor Espina. Procurador señor Fernández Murcia.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 1038

Salones de billar en todos los establecimientos

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avisando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

✝

XVIII ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Giménez

FALLECIO EL DIA 11 DE JULIO DE 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores Sacerdotes invitados y por los que además deseen celebrarla, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

✝

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña María del Rosario Castillejo y de la Fuente

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 10 DE JULIO DE 1928

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo don Antonio Sánchez Rojas, ruega a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CASA NA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . . Ptas. 6
Año. . . . . » 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 cénts.
Atrasado . . 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.--Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana — Pesetas	2.ª plana — Pesetas	1.ª plana — Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 10); en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios de mes de Junio de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 20 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 5 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el día 7 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 19 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ.

Almorranas-Varices

Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Unico hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convencereis.

Depositario general en Córdoba: Angel Avilés, Droguería del Centro, Claudio Marcelo, 8.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual

Suscripción 7 pesetas al año

Apartado, 78.—BILBAO

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :-: Literatura :-: Ciencias

Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.881

Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

Hábiendo inaugurado Peugeot su servicio de venta a plazos

7 PESETAS DIARIAS

son suficientes para comprar un coche

Todos nuestros modelos

5cv el coche más económico del mundo.

10cv el más nervioso de los coches medianos.

12cv el más hermoso y suave de los 6 cilindros

Son vendidos a 6—12—18 meses de plazo.

Pida hoy mismo detalles a nuestros Agentes en su provincia.

Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot

Pi y Margall, 16.-MADRID

Agente exclusivo en Cordoba: Don Manuel García de la Plaza

GRAN CAPITÁN, 27 Y 29

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería :-: Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan 9 y 11.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Talla - Restauraciones

RAFAEL DIAZ

PINTOR

PÉREZ DE CASTRO 6 CÓRDOBA

Dorados - Papeles pintados

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

PUBLICITAS

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios

Pida presupuestos gratis

MADRID
Cª PEÑALVER, 13
APARTADO. 911
TELEFONO 16375

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO. 228
TELEFONO 16403

Casas y corresponsales en los puntos más importantes de España y del Extranjero

(c) Ministerio de Cultura 2007